

Espacio de atención al pospenado en la Regional Oriente

Bogotá, 14 de febrero del 2022. En la sede de la Regional Oriente del INPEC ubicada en la Carrera 36 No. 51-80 (Bucaramanga), se llevó a cabo la inauguración y apertura de las instalaciones para el fortalecimiento del Centro de Referenciación del programa 'Servicio pospenitenciario'.

Con este nuevo espacio, las personas que han estado privadas de la libertad podrán restablecer los vínculos con su familia y la comunidad, a través de herramientas que les aportarán en su crecimiento personal, laboral, de emprendimiento y posterior atención en Casa Libertad.

En el evento de inauguración estuvo presente Francisco Javier Rey Subsecretario del Interior de la Alcaldía de Bucaramanga, Rosalba Plazas responsable de Cárceles y Pospenido de la Alcaldía de Bucaramanga, así como Cr. (RA) Humberto Castillo Saavedra Director Regional Oriente, Jorge Alberto Contreras Guerrero Director de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad de Girón y las Directoras de los Establecimientos de Reclusión del Área Metropolitana de Bucaramanga Claudia Alejandra Suarez Urrego (Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad) y Teresa Villamizar (Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad para Mujeres).

Además, se contó con el testimonio de una mujer pospenada que ha estado vinculada al programa a lo largo de un año y quien en su intervención resaltó la importancia de la capacitación en emprendimiento y acompañamiento psicosocial en el proceso de reincorporación a la sociedad relacionado con la población privada de la libertad que cumple su condena.

Oficina Asesora de Comunicaciones

INPEC